

## LOS COMITÉS PARITARIOS

### Sobre organización corporativa

El desaparecido Instituto de Reformas Sociales, del que formó parte como delegado, tenía una sección denominada «anormalidades en la vida del trabajo», en la que se llevaba una estadística detallada de huelgas y de «lock-out», anotándose con minucioso detalle el número de conflictos de estas clases, ocurridos en la nación, sus causas, consecuencias y resultados. Las Delegaciones del Instituto limitaban su actuación haciendo una información completa de cada huelga, y sólo intervenían cuando, a petición de las partes patronal u obrera, lo ordenaba el organismo superior. En gran número de casos terminaba el conflicto con la aceptación de un laudo, redactado por los delegados del Instituto, en el que se recogían las peticiones de la parte promotora de la huelga, sin desatender, claro es, los derechos de la parte que se consideraba vencida.

Pero con este sistema de conciliación o arbitraje no disminuía el número de huelgas, antes al contrario, aumentaba, degenerando a veces en forma violenta y teniendo la autoridad gubernativa que mantener el orden público con la fuerza, a más de los perjuicios incalculables causados a la clase obrera por la pérdida de salarios y a la patronal por la paralización de sus industrias. Se llegó en el año 1920 a la pérdida de siete millones de jornales.

Era, desde luego, una adecuada fuente de información para el Poder público y a veces un medio de solución amistosa, pero sin eficacia jurídica, pues el laudo duraba lo que quería cualquiera de las partes.

Así empezó en nuestro país la formación de una legislación social, que ha culminado brillantemente en la creación de los Comités Paritarios, Comisiones mixtas de Trabajo y Consejo de Corporaciones.

Al eminente sociólogo, nuestro actual ministro del Trabajo, D. Eduardo Aunós, se debe la iniciativa y creación de estos organismos; paso gigantesco en nuestro orden social de trabajo, que no aventaja ninguna otra nación, ni aun la Magistratura de esta clase en Italia.

La obra del señor Aunós, poco conocida aún por la indiferencia de la gran masa a la lectura, será imperecedero y aporta al mundo un destello que ha de iluminar a los de arriba, que dirigen y trabajan, y a los de abajo, que trabajan igualmente, única clasificación de ciudadanía lógica, para que unos y otros obtengan el beneficio legítimo de su actividad, sin violencias, conflictos y luchas, que sólo son golpes mortales a la producción y al bienestar social.

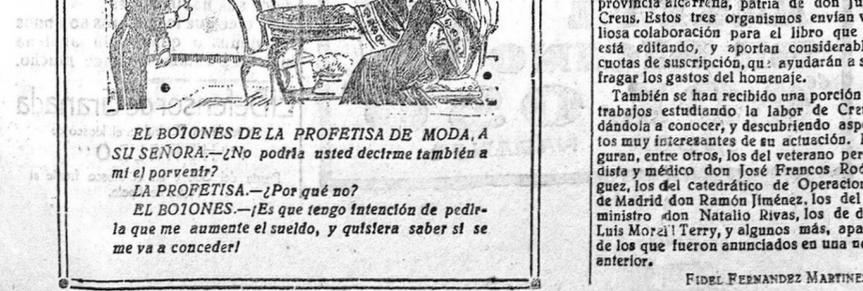
Pero ¿qué es un Comité Paritario? ¿Qué es una Comisión mixta de Trabajo? ¿Qué es un Consejo de Corporaciones?

De ahí lo que todavía ignoran muchos, aun personas de óbito relieve social que ostentan títulos académicos o sobresalen en otros órdenes de la vida.

La labor de divulgación cada día se hace más necesaria, y a pesar de los trabajos personales del señor ministro y del alto personal de su departamento, que tan eficazmente la obra con él en esta transcendente obra, es preciso irradiar la enseñanza social por toda la nación. Nos consta que ésta tendrá inmediato remedio y que el Gobierno dotará de recursos a las Delegaciones regionales, para que hagan llegar a las zonas interesadas las instrucciones necesarias hasta la formación de los Institutos Corporativos.

En el medio día de España, donde la organización profesional es muy imperfecta, es preciso una gran campaña de divulgación. Todos desean y añoran la creación de los Comités Paritarios; pero la mayoría desconoce la ley de Corporaciones y, por consiguiente, la formación de estos miembros integrantes de la Administración pública, que, como ha dicho el señor Aunós, forman una verdadera jerarquía administrativa, siendo entidades ciudadanas con funciones potestativas y vida autónoma.

Así es de el caso que en Cataluña, donde hay más organizaciones profesionales, la vida corporativa está más adelantada, estando recogiendo ya el fruto de esta novísima legislación.



EL BOYONES DE LA PROFETISA DE MODA, A SU SEÑORA.—¿No podría usted decirme también a mí el porvenir?  
LA PROFETISA.—¿Por qué no?  
EL BOYONES.—¡Es que tengo intención de pedirle que me aumente el sueldo, y quisiera saber si se me va a conceder!

## Siluetas del día

### Ganemos...

Que el señor Morell y Terry ha tenido una gran idea, no cabe la menor duda. Lo dicen las madres... Una idea lírica, sonora, brillante, musical una idea de «concertante en do mayor». La creación del Orfeón escolar llenará la ciudad de encantadoras armonías y habrá un momento—momento solemne y arrebatador—en que toda Granada vibrará dulcemente bajo la cartela triunfadora de un himno. Porque los niños de las escuelas cantarán, entre otras cosas, un hermoso himno, que deberá ser compuesto por un músico local, con letra de un poeta igualmente local. Esto del localismo no lo consignó en su proposición el señor Morell, pero se deduce del espíritu que inflama la interesante iniciativa. Por lo demás, ya se cuenta con una batuta inteligente y sólo falta que los instructores, una vez en posesión del repertorio, preparen a los pequeños cantores para el correspondiente ensayo general.

Es admirable esta predilección por el «ortofonismo» que se advierte en Granada. Y también es admirable esa gran cantera de materiales líricos que aquí permanece casi ignorada y, desde luego, sin explotar en provecho de la educación artística de niños, hombres, mujeres y ancianos. Hasta hoy, nuestra afición al canto parecía satisfecha con la audición de algún que otro disco de la «Nina de los Peñascos» mientras el betunero abría entre nuestros zapatos y el camarero nos servía un vaso de café. Pero la simpática «Flamencística» nos ha revelado la existencia de un mundo musical maravilloso y los niños de las escuelas públicas completarán las obras con sus patrióticos himnos. Esto va bien. Ganemos todos bajo la dirección de una batuta inteligente y gigantesca. Es muy posible que de aquí a poco tiempo esté convertida Granada en una formidable masa coral. Y viviremos en el más dulce y armonioso de los mundos.

ANTONIO MOLINA DE HARO CONSTANCIO

## VIDA INTERNACIONAL

### Alrededor del resurgir alemán

Si las importaciones en el mes de Noviembre alcanzaron 1.292 millones, como hemos visto en el anterior artículo, la exportación no llegó siquiera a nivelarse. Lo que mayor mercado tuvo fue la industria (por lo general ocurre siempre así, que subió a 682 millones; formó el total de lo exportado 913 millones. La diferencia es de 379 millones, más la importación.

Lo contrario que sucede en algunos estados extranjeros, en Alemania impera floreciente y firme; refiriéndonos al pago tributario de las industrias a los municipios, que es excesivo, dada la holgura en que se mueven los antiguos estados federados; ello no impide que reciban del Gobierno central protección de los ingresos nacionales; de la recaudación de los impuestos sobre la renta y sociedades, perciben los estados libres el 75 por 100; el comercio libre el 75 por 100; el comercio libre el 30 por 100; las adquisiciones de inmuebles (suos), etc., 90 por 100.

Después de terminar la guerra los impuestos centrales, con la milia de la humanidad frente a ellos, se inició la reforma tributaria, la cual hace—entre otras reformas—la supremacía y robustecimiento del Reich ante los Estados particulares, que ahora son apoyados por el gobierno de Berlín, que tiende a centralizar, unificando en sus anhelos políticos y económicos a todos los Estados. Si la guerra no sobreviniera los estados federados, serían quizás más libres que en la actualidad, y la autonomía estaría más arraigada en los mentes teutónicas. Es tal el patriotismo bélico—esta especie de exaltación espiritual—que sigue evidente de potencialidad nacional—del vasto pueblo alemán, que, a pesar de la construcción geográfica o étnica que los tenía independientes de los otros, desde remotos tiempos, se han unido a través de las guerras que les iban acometiendo, y después de vencer algunos de sus Estados, se compenetraban más y más entre ellos, hasta formar el imperio monstruo que gobernó Guillermo II y el Caudillo de Hierro.

He aquí a la historia que nos lo demuestra palpablemente. Prusia y Austria úense (después de la derrota de ésta con Italia, en Montebellio y Mangenta) para mantener—o anxiosamente, como luego sucedió—el derecho hereditario del duque Augustenbourg y los ducados daneses del Schleswig Holstein (1).

Amabas se alían contra Dinamarca para imponerle y arrebatarle los ducados lituánicos. Vencen, y austriacos y prusianos vuelven triunfadores de Duppel y Alsen. (Empieza la primera fase del resurgir alemán.)

Transcurrido cierto tiempo hay agitación en el pueblo austriaco; otros nobles declaran que el Schleswig Holstein pertenece a los Austrias, y por tanto el duque Augustenbourg no tiene derecho alguno que alegar ni motivos, supuesto que él es prusiano, y dichos ducados son originarios de los antiguos dominios de su país, o, en otro caso, de la Confederación Germánica.

La diplomacia austriaca y prusiana pónese en activo, encontrando nuevas ramas, a quien pertenecen los pequeños estados daneses. Las cuestiones se embrollan y los aliados de há poco (¡oh sarcasmo de la historia!) se distancian, déjense correr las murmuraciones de la Prensa, el pueblo toma parte. «¡Vamos—exclamamos—al desquite de la derrota italiana!»—Comienza el enardecimiento; pronto la exacerbación se apodera de ellos; los austriacos gritan: «¡Queremos una lección esos fanfarrones!»—se insultan; los prusianos vociferan en idéntico tono.—«¡A Viena, a Viena!»

Luchan; sus batallas decidirán el nuevo mapa que ha de regir a la Europa, que se transformara, gane quien gane. Vencieron los que se apoyaban en la lógica y previsión, y los que se encomendaron al azar frívolo e inconsciente, sufrieron sus nefastas consecuencias.

Los modernos, por aquella época—1866—, fusiles de los prusianos, llamados de aguja, les dieron el triunfo, según opinión austriaca; sin embargo, algunos acertados historiadores inclinanse a pensar que sin ser insuficiente ese sistema superior armamento, había otro factor, al parecer menos importante, pero que era (y es) transcendente y casi decisivo: la «obligatoriedad del súbdito (prusiano, en este caso) en el Ejército», y los entrenamientos de estos los ciudadanos en el ejército de las armas.

La guerra la motivó el militarismo teutón, que no contento con haberse adueñado del Schleswig, aspiraba la anexión del Holstein, que por tratado entre ellos: quedó incorporado a los dominios de Austria.

El rey Guillermo de Prusia y Bismarck, recibieron a sus vencedores hijos con todo el orgullo imperialista que les era peculiar; sus brazos los extendieron estrechando patriótica y políticamente a todo el ejército alemán, que se hizo un solo soldado; entonces, sus mentes concibieron con este hecho guerrero la Alemania, una

## DESDE QUENTAR

### EL RIGOR DE LAS DESDICHAS

En los periódicos locales, y bajo este mismo título, apareció hace poco tiempo un artículo, en el cual el comunicante trató de hacer público el estado de abandono en que se halla este pintoresco pueblo de la ribera del Aguas Blancas, a doce kilómetros de Granada y cinco de la carretera de Sierra Nevada, abandonado y se se justificaría si ocupase un lugar de las regiones inexploradas.

Pues bien, hasta hoy nadie se hizo eco de nuestras justas peticiones, y mientras los pueblos y capitales avanzan hacia el progreso y enriquecen, Quentar, que por su agricultura es rico, continúa inerte en el abismo del abandono. Pues si hasta aquí alguna reforma se introdujo, sólo a la manera de su arado se ha ido.

Cuando la Jefeatura de Montes autorizó algún aprovechamiento de maderas de su extenso pinar, éste quedó sin efecto, pues si bien es verdad que siempre dejan un margen de ganancia considerable en estos aprovechamientos, los licitadores tocan con la gran dificultad de no poder transportar la mercancía; tal es el estado de los cinco kilómetros de camino que nos separa del «Blanqueo», carretera de Sierra Nevada.

Esto mismo ocurre con las demás ricas producciones de aceites, cereales, leñas, etcétera. Y mientras el pueblo de todo nos ofrece, nosotros todo se lo negamos; vías de comunicación, locales-escuelas, casa Ayuntamiento, todos los factores del progreso y la educación.

¿Podría remediarse tal estado de cosas? Con un poco de buena voluntad todo se consigue. Las autoridades y el pueblo deben emprender la obra de resurgimiento, empezando por terminar el trozo de carretera que nos unirá al trunfo de la Sierra y con Granada. Contamos con recursos.

¿Cuándo hemos de empezar la obra? Mañana mismo sin dilación. Tome la iniciativa nuestro digno Ayuntamiento, hágase una especie de contrato u obligación colectiva, en el que todos, a la medida de nuestras fuerzas, contribuyamos, ya con aportación personal, ya con efectivo metálico.

Tal vez las autoridades superiores, al tener conocimiento de nuestro viril entusiasmo por la regeneración de nuestro pueblo, aportarían su valiosa influencia o eficaz apoyo a la causa de Quentar. Las autoridades y pueblo tienen la palabra.

Este pretexto lo mandó pronto el Destino loco o discreto, bueno o malo: el vecino de Madrid, y como gas venenoso se extendió por París, llevando la intoxicación a todos los espíritus demasiado nacionalistas.

Prim, el inquieto general, fué inconformista; él que dió al iraste con la tranquilidad europea (tranquilidad siempre aparente más que real, pues en la penumbra, sin profundizar más, hervían constantes las pasiones).

El primer incidente de la guerra Franco-Alemana fué motivado por los manejos de Prim, que deseaba poner en el trono español al primo del rey Guillermo I de Prusia, Leopoldo de Hohenzollern. En París juzgóse esto como acto contraproducente para la política exterior francesa y altamente provocativo, caso de que el príncipe Leopoldo accediese. Este, conociendo el mal efecto si no renunciaba, le comunicó a don Salustiano O'zaga el temor de un conflicto si cedía la corona española, y en evitación de certeros y funestos sucesos, renunció categóricamente.

Los franceses torcieron esta decisión franca y no se sabe por qué empeñáronse en hacerle decir a Guillermo I que terminantemente prohibía a su primo la aspiración al trono español; como el rey de Prusia conocía la irrevocable negación de su pariente, contestó—diplomáticamente—que él no tenía atribuciones; además resultaba prolijo, desde el momento en que el primero y principal oponente.

Tan razonable respuesta la acogieron los galos con gran desconfianza y Emilio Ollivier pidió, en las cámaras francesas, un aumento por gasto de guerra de 500.000.000 de francos, el cual fué votado anímicamente.

Alrededor del pacífico Napoleón III aspirábase una atmósfera de pesimismo y desconfianza; el pensamiento de aquellos políticos era una guerra para solucionar la vida francesa y el único modo de consolidar el frágil trono Imperial.

El buen sentimiento de Luis Napoleón no defía lugar a ir hacia derroteros de incertidumbres o reflexiones; su espíritu manifestó siempre abiertamente por la paz, no de palabra, sino de acción. (Se me ocurre una indagación atrevida y aún desconocida en toda su esencia, pues sus manifestaciones evidentes—a veces—nos comprueban que, observado sus fenómenos, somos impotentes—como afirma el psicólogo sueco Chatsk—para extraer conclusiones retroactivas que nos enseñen su nacimiento invisible, pero de efectos sensibles.) ¿Cómo Napoleón (si está comprobado que se transmite en la herencia sexual parte del agente fisiológico) no era de carácter guerrero, cuando en su historia paterna no imperaba más que el despotismo soberbio y el anhelo de posesión? ¿Cómo estando ideal que el suyo no era arrastrado (al final sucumbió) al movimiento centripeto, y se detiene, sin embargo, contra los deseos imperialistas de sus súbditos? ¿Quién le mantenía? (Entra la obscura teoría de Chantsk.) ¿Será cierto que las influencias psíquicas bastan para seguir un camino subconsciente? ¿Quién influenciaría en este caso hacia el camino de la bondad y la paz a Napoleón? Tan sólo había una persona grande, bondadosa y capaz de ello: la excelsa emperatriz, es decir, la granadina Eugenia de Montijo.

En la actualidad los hechos de la emperatriz Eugenia han sido poco criticados, y el desconocimiento de sus relevantes acciones abunda, popularmente, en mal hora.

Por volvamos a la cuestión alemana, y su última etapa de resurgimiento, según mi modestísimo criterio.

## Los presidentes y representantes de las Diputaciones visitan al rey

Madrid 29. El rey recibió esta mañana a los presidentes y representantes de las Diputaciones provinciales de España, presididos por el presidente de la de Madrid, entregándole a don Alfonso un cheque por valor de 179.825 pesetas con destino a la Universidad.

## Una aclaración

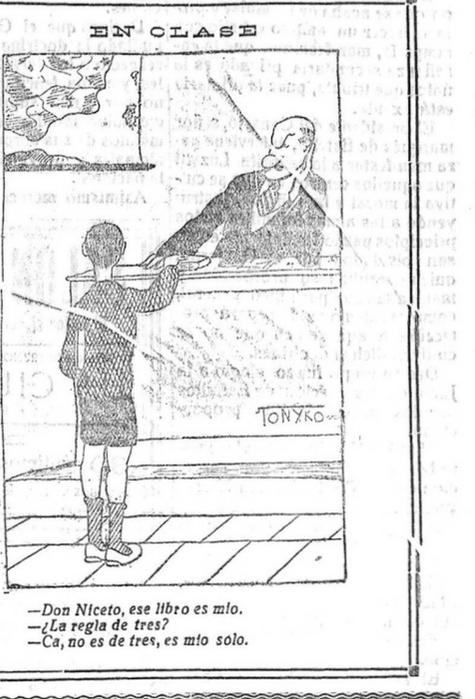
### DEL FALSO INSPECTOR DE HACIENDA

Con referencia a las estafas del falso inspector de Hacienda el alcalde de Ilorri señor Jiménez nos ruega hagamos constar que no es cierto que el entregase a Joaquín Morales 200 pesetas en agradecimiento a no haber molestado a los contribuyentes por industrial de aquel pueblo. Quien entregó las 200 pesetas fué el industrial don Francisco Navarrete Capillo, por cuenta de otros compañeros y en atención a los minuciosos detalles que les dió Morales respecto a la mejor forma de llevar el libro de ventas. Conste así en honor a la verdad.

## AYUNTAMIENTO

### Los automóviles

Se advierte a los propietarios y conductores de automóviles de servicio público, que a partir del día 15 del próximo mes de Abril el personal de la guardia municipal denunciará a la Alcaldía los vehículos que no hayan cumplido la real orden de 20 de Diciembre de 1927 y no estén provistos de la patente sanitaria se impondrá a los infractores la multa correspondiente.



## EN LA DIPUTACION

### CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor Martínez Lumbres a los señores Figueroa, López Carbonero, Fernández Figares, Jiménez de la Serna, marqués de Cardenas, García Ruiz y el secretario señor Torres Calleja.

### ACUERDOS ADOPTADOS

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban las siguientes cuentas y certificados: Cuenta de sobrestante don Julio Mora, justificativa de las diez mil pesetas que le fueron libradas para las obras de reparación de la carretera entre el Puente de los Vados y Cúllar Vega, de cuya cuenta resulta un saldo de 55 céntimos a favor del dicho señor Mora, acordando abonárselo.

Certificado número 6 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Pezón de la Cruz en el camino vecinal desde dicho pueblo a los Baños de Graena, importante pesetas 7.437,24, y que se abone dicha suma a aquel Ayuntamiento.

Certificado número 7 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Guachos en el camino vecinal que desde dicho pueblo conduce a la Garnatilla, importante 13.816,72 pesetas.

Certificado número 6 de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Fonelas en el camino vecinal del kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería a los Baños de Alcúzar, por valor de 6.988,30 pesetas y que se pague al Ayuntamiento. Se aprueban diversas facturas de Obras públicas por servicios de automóviles, libretas para niveles, etc., etc.

Se aprueba un presupuesto del arquitecto provincial, importante 2.860 pesetas, para la instalación de vidrieras en el torreón central del Hospicio; otro presupuesto de pesetas 3.973,10 para colocación de tableros de mármol y soleras en la galería alta y construcción de un zócalo en la galería baja del patio de niñas del Hospicio, y otro presupuesto de reparación del retrete de leproso del Hospital de San Lázaro, por valor de 1.004,30 pesetas.

Se aprueba igualmente el presupuesto del camino vecinal de Fuentes de Cesna a la Cruz del Aguiro, y los gastos del proyecto, por valor de 5.397 pesetas. Se acuerda que se hagan uniformes de verano para el personal subalterno de la Diputación.

### LAS CEDULAS PERSONALES

Se concede prórroga al plazo voluntario, para la adquisición de cédulas personales, en los pueblos del distrito de Alhama, hasta el 15 de Abril; y en los distritos de Albuñol, Orgiva y Ugijar, hasta fin de dicho Abril.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Continúa la discusión sobre la reforma del Código Penal

Elocuente intervención de Pradera. Cuartero lamenta que subsista la pena de muerte

Se lee y aprueba el acta del pleno anterior

Madrid 29. A las cuatro de la tarde se abre la sesión de la Asamblea bajo la presidencia del señor Yanguas.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Hacienda.

Se aprueba el acta del pleno anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Xandri se levanta y formula un ruego relativo a que se equipare a los profesores con los demás funcionarios del Estado respecto al sueldo y gratificaciones.

El señor Calvo Sotelo le contesta exponiendo la situación actual del Magisterio y promete atender esta petición de mejora.

La señorita Luzatti formula un ruego al Gobierno sobre protección a los centros de enseñanza privada, en que se rinde culto a la moral y a la religión, haciendo extensas consideraciones sobre esta materia.

El señor Calvo Sotelo se levanta del banco azul para contestar en nombre del Gobierno.

Recoge—dice—el razonado ruego que se acaba de formular y promete hacer un amplio estudio con simpatía, manifestando que la enseñanza secundaria privada es la única que tributa, pues la primaria está exenta.

El presidente del Consejo, señor marqués de Estella, interviene para manifestar a la señorita Luzatti que aquellos centros en que se cultiva la moral y la religión, instruyendo a las almas infantiles en los principios patrio fundamentales, no son olvidados por el Gobierno, quien garantiza su prosperidad y mantenimiento para bien general, como asimismo se le negará protección a aquellos en que no se cultiven dichas doctrinas.

Dedica un profundo elogio a la Junta de Ampliación de Estudios por los beneficios que proporciona.

El señor Hidalgo interviene para felicitar al Gobierno por la creación de las Confederaciones Hidrográficas.

Pléde que se den facilidades a los pequeños regantes.

Le contesta el marqués de Guadalupe, ministro de Fomento, quien promete estudiar el asunto con cariño y ayudar cuanto pueda al desarrollo de dicha Confederación.

El señor Areste hace una pregunta sobre la amortización de la deuda.

El señor Calvo Sotelo hace un breve esbozo, explicando la política financiera del Gobierno, que responde a la deuda perpetua y declara que se ha fundado la Caja de Amortización como complemento, no como finalidad, pues de la misma forma funcionan en Inglaterra y Francia, creyendo él que en 70 años serán amortizados los millones de la deuda perpetua, explicando las ventajas que sobre ésta tiene la deuda amortizable.

Continúa la discusión sobre la reforma del Código Penal

El señor García Oviedo consume un turno en contra, manifestando que con esta reforma no debemos considerarnos atrasados respecto a las demás naciones.

Combate algunos artículos reformados, puntualizando sobre el delito de incesto, al que ha calificado de novedad, considerando como delito público, aunque se siguió siempre de esta forma, por ser a más de un delito gravísimo, execrable en extremo.

Hace alusión a los derechos individuales que la constitución concede a los ciudadanos.

Aboga porque dicho delito de incesto debe seguir persiguiéndose de oficio como delito público, para no dar con tal novedad de su enmienda lugar a un campo de satisfacciones.

No se muestra contrario al árbitro judicial, pero dice que debe emplearse con gran prudencia, pues de lo contrario alteraría notablemente el sistema penitenciario.

Le contesta el señor Saldaña, de la comisión, manifestando que muchas de estas innovaciones responden a los progresos de la civilización.

(Se suspende la sesión, reanudándose a la media hora.)

A las siete en punto se reanuda la sesión, continuándose sobre el debate de la reforma del Código Penal.

El señor Pradera consume un turno felicitando al Gobierno por la voluntad y atención que ha

puesto sobre este asunto, mostrándose contrario a que se traiga a discusión, en una asamblea de 400 miembros, un Código articulado, cuando sólo se debieron discutir las bases que atañen a la reforma.

Anuncia que sólo va a tratar de tres puntos principales, que son el árbitro judicial, la penalidad de los menores y el rescate de la pena.

Cita varios textos jurídicos relacionados con el árbitro judicial, y analiza la significación de los derechos individuales, explicando cómo este árbitro judicial va en contra de estos derechos.

Respecto a las multas que se implantan en el Código, dice que se equipara a un opulento banquero con un modesto labrador, y añade que en la conciencia de todos está el que una multa de 1.000 pesetas a un labrador puede ser la confiscación de sus bienes, y sin embargo, al serle impuesta a un banquero la «accepta» como una broma de amigos, y por ello la magistratura española tiene que ser justa y serlo en consonancia con el árbitro judicial.

Refiriéndose a la Religión en España, dice que la Iglesia Católica debe marchar siempre con el Gobierno, fortaleciendo sus instituciones.

Declara que el Gobierno ha repudiado la doctrina de Rousseau respecto a los derechos individuales, y acaba felicitando al Gobierno por haber suprimido el sufragio universal al hacer los nombramientos de sus corporaciones municipales y provinciales, así como la nacional.

Asimismo merece un aplauso la

implantación de los Reformatorios para jóvenes, quienes han de trabajar durante toda la semana, saliendo sueltos individualmente los domingos, aunque esto le parezca una paradoja al Sr. Pérez Bueno.

Estas instituciones modelos deben gozar de toda clase de impulsos, implantándose en ellas los regímenes del ahorro del trabajo.

El señor Cuartero interviene combatiendo el proyecto y lamentando de todas veras que subsista en el Código la pena de muerte.

Dice que la Sociedad y el Estado tendrán la facultad de suprimir los derechos individuales, pero no el derecho de la vida que lo otorga la Naturaleza, y nadie, ni por nada, tiene derecho a suprimirlo.

Lamenta no coincidir con el señor La Cierva, ni con los miembros de la sección que han elaborado la reforma, y termina pidiendo al Gobierno un examen detenido sobre este problema.

El señor Yanguas abandona la presidencia, sustituyéndolo el señor Gassó y Vidal.

El señor Beltrani interviene en contra, haciendo algunas alusiones.

El señor Jiménez (don Inocencia) dice que desde que nació el Código se ha pensado en la reforma, fracasando cuantos intentos se han hecho y en las consultas hechas a elementos técnicos se ha visto en la realidad que antes acababa la vigencia de un Código cuando moría el poder del gobernante.

El señor Saldaña (don Quintiliano) interviene defendiendo el dictamen.

Termina la sesión a las diez menos veinte de la noche.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Dos mil obreros en paro forzoso Córdoba 29

El gobernador ha facilitado la siguiente nota: En vista de la crisis existente en las minas de Peñarroya, se encuentran en paro forzoso 2.000 obreros.

Pidiendo un indulto León 29

El gobernador civil se ha dirigido al Gobierno solicitando que sea concedido el indulto del reo Guillermo Rolán, condenado a muerte por haber asesinado en Cistierna a un cabo de la Guardia civil.

El obispo de León se ha dirigido a don Alfonso para que se compadezca del desgraciado Rolán, y pide que sea concedido este indulto entre los que concederá con motivo del Viernes Santo.

Los primeros sacrificios en los mataderos rurales de Porriño Vigo 29

En los mataderos de Porriño se sacrificarán en breve las primeras reses, con objeto de que al inaugurarse el marqués de Estella, el 3 de Abril, pueda poner el precinto en los vagones que saldrán para Madrid.

El marqués de Estella será obsequiado con un banquete de 100 cubiertos el día de la inauguración.

El general Primo de Rivera marchará el mismo día para Pontevedra, y el día 4 a Tuy, donde inaugurará la Escuela Agraria.

El jefe del Gobierno no visitará a la escuadra española ni Vigo, como en un principio se dijo.

De Cataluña

Un homenaje Barcelona 29

Se ha celebrado el homenaje anunciado en el Teatro Escuela en honor del director de «Heraldo de Madrid», don Manuel Fontdevila.

Fue puesta en escena su obra «Dona Verge», escuchando el autor una calurosa ovación desde el palco en que se encontraba.

LA BOLSA

Madrid 29. Interior, 77,00. Amortizable, 5 por 100, 00,00. Amortizable, 4 por 100, 86,00. Banco de España, 585,00. Tabacos, 224,00. Francos, 23,45. Libras, 29,60. Dólares, 5,94. Libras, 31,25. Francos suizos, 114,00.

Suscríbase a La Moda Práctica

Madrid al día

Continuación de una vista en el Anticuario

Madrid 29. Ha continuado ante la sala primera de lo criminal la vista de la causa, donde hay numerosos procesados, por el delito de simulación de un juicio ejecutivo.

Después de practicarse las pruebas pericial y testifical, el abogado fiscal redactó un escrito de conclusiones, elevando a definitiva sus provisionales.

Acusa a José María Arías como autor de un delito de hurto del léxico, y solicita para él, la pena de 7 años, 4 meses y un día de presidio mayor.

A Palou le acusa del delito de hurto, y pide para este se le imponga 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y a los otros cinco procesados, como autores del delito de falsedad, solicitando 8 años y un día de presidio y 97.392 pesetas de indemnización cada uno a los herederos de don Eduardo Villar.

Se suspende la sesión hasta mañana.

La exposición de artistas no profesionales

En el salón del «Heraldo» se ha inaugurado la Exposición de obras de artistas no profesionales.

El director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, se adhirió por carta al acto, lamentando no poder asistir.

El local estaba lleno totalmente por artistas, políticos, escritores y periodistas.

Aniversario de rejuvenecimiento

El «Heraldo», en su editorial de hoy, dice que al cumplirse el aniversario de su rejuvenecimiento ha observado que en la defensa de sus ideales ha visto el «viejo periódico» aumentada su tirada, haciendo alusión a algunas campañas y que continuará con los mismos bríos.

INFORMACION POLITICA

EL GOBIERNO DA CUENTA DE SU INTERVENCION SOLUCIONANDO EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Despacho del presidente Madrid 29

Con el presidente del Consejo despatcharon los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Gallarza, nombrado ayudante del rey

El aviador Gallarza, que efectuó el «raid» a Manila y que tomó parte en el «raid» que efectuó el comandante Franco, ha sido nombrado ayudante del rey.

Los asambleístas valencianos rean en el ministerio de la Guerra

Anoche, después de la cena que los asambleístas valencianos celebraron en el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera habló referente a la elevación de las tarifas aduaneras, votado por el Parlamento francés, con lo que se perjudica grandemente la exportación de frutas españolas.

También se ocupó de la necesidad de introducir alguna reforma en el régimen de transporte, con objeto de que las frutas puedan llegar a todos los mercados de España en perfectas condiciones.

El presidente no ocultó a los asambleístas valencianos que el Gobierno se propone convocar en breve elecciones municipales; mas como del examen de éstas—agregó el presidente—el Gobierno tiene la certeza de que para convocarlas es necesario que estén rotas de todas las garantías y seguridades, ha decidido aplazarlas.

Así es que se convocarán estas elecciones, pero no se sabe cuándo.

El general Primo de Rivera manifestó también que se proponía reformar la carrera consular.

Varias visitas

Hoy visitaron al ministro de Hacienda varios representantes de las Diputaciones provinciales para hablarle del futuro empréstito que se concederá a las Diputaciones con destino a la construcción de caminos vecinales.

Para pedir el indulto de un reo condenado a muerte

Una comisión de León, compuesta por el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y asambleístas leoneses, visitaron al jefe del Gobierno para pedir el indulto del reo Guillermo Rolán, condenado a muerte por haber asesinado a un cabo de la Guardia civil.

El Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en la reunión celebrada, acordaron celebrar la Exposición de arte moderno español en Sevilla, que antes se celebraba en Madrid, y la Exposición de arte moderno internacional en Barcelona.

Inauguración de una cátedra hispanoamericana

El Comité de la Unión Hispanoamericana ha propuesto al rector de la Universidad de Buenos Aires, señor Rojas, la inauguración en Madrid de una cátedra, que cada año sea ocupada por un profesor de las distintas Repúblicas hispanoamericanas.

El crédito para caminos vecinales

El Comité Ejecutivo de las Diputaciones provinciales ha visitado al ministro de Hacienda, con el fin de solicitar extensamente sobre los detalles del crédito extraordinario de 300 millones.

El señor Calvo Sotelo les manifestó que el marqués de Estella, conde de las Infantas, se pondrá de acuerdo a la firma del rey y que después en el ministerio se ultimarán los detalles de trámite, para que sea un hecho en el próximo mes de Mayo.

Pidiendo una subvención

El presidente de la Diputación de Sevilla, señor López Cepero, ha visitado al marqués de Estella, solicitando una subvención para la Real Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital.

Los representantes de Cádiz solicitan ampliación de un plazo

Cuando el presidente del Consejo señor Primo de Rivera llegó al despacho de ministros, donde esperó a éstos, tratando algunos puntos del plazo.

Después recibió a los asambleístas representantes de Cádiz, quienes, en nombre de una asamblea regional celebrada en dicha ciudad, pidieron la ampliación del plazo, ya concedido, para pagar un crédito que tienen pendiente con el Estado.

El marqués de Estella les prometió estudiar el asunto y complacerles si le es posible.

Las ruinas itálicas

El ex ministro don Carlos Cañal visitó hoy en su despacho al director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, a quien rogó se interesara porque el Estado se incaute de las ruinas itálicas.

El conde de las Infantas prometió, dado el interés que para el arte tiene dicho asunto, expropiar las ruinas donde se han verificado los descubrimientos.

Las incidencias con la Telefónica

Nota de la presidencia

En la oficina de Información de la Presidencia se ha facilitado una extensa nota, redactada por el señor Primo de Rivera, sobre los incidentes ocurridos con motivo de la elevación de algunas tarifas por la Compañía Telefónica Nacional de España.

En su texto dice que es sensible que personas sensatas se entremetan en brazos de inductores con marcada tendencia política, que quieren crear estados pasionales, difundiendo inequívocos sobre el aumento de las tarifas telefónicas.

Ello ha motivado la intervención del Gobierno—añade—el que cree ventajosos todos los servicios implantados por dicha Compañía, cuyo sentir es claro y diamantino como todo lo tramitado durante la vida del Directorio militar.

Los gastos que la compañía ha hecho son bien conocidos por todos, y por ello se ha hecho inevitable el aumento en algunos servicios, siendo uno de ellos el de aumento y retribución.

Respecto al incidente motivado por el recargo de tarifas urbanas, dice la nota, lo ha resuelto el Go-

bierno y éste mantendrá su criterio.

Respecto a las tarifas de extraradio está en estudio y aún no hay nada resuelto, y con lo que afecta al cobro a domicilio, se ha resuelto a favor del público por aquello de querer mantener la práctica nacional de pagar cada cual en su casa.

Dice el presidente en la nota, que quiere conservar su equanimidad y evitar que ciertos elementos políticos hagan juego de sus ideas mezclándose en otros asuntos, ni con otras personas, y que el Gobierno no está ligado con ningunos bienes bastados, pues reconoce que antes los servicios telefónicos eran caros y malos, no como ahora pretenden publicar los atentadores de malas pasiones, con estos puestos ejemplos, y espera que por muchos preceptos deben atenderse estas exhortaciones, que nadie debe olvidar ni quebrantar.

Intereses catalanes

El señor Primo de Rivera ha conferenciado con las autoridades de Barcelona, quienes le visitaron en su despacho de la presidencia, tratando de asuntos que interesan a dicha capital.

El capitán general, señor Barrera, quedó solo después con el presidente, hablando largo tiempo.

El suceso de las niñas desaparecidas

El juez en la Calle de Cea Bermúdez

Madrid 29

Hoy los periodistas interrogaron de nuevo al doctor Maestre, que se encontraba en el Laboratorio del Instituto de Medicina Legal.

Dijo el señor Maestre que el doctor Piga trabajaba en aquel momento en la identidad de los esqueletos, que han sido reconstituidos en parte con los huesos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

Añadió que dicho médico averiguaba la edad de las personas a que habían pertenecido los esqueletos.

El juez del distrito de la Universidad señor Fernández de Quirós se trasladó hoy desde el Juzgado a la calle de Cea Bermúdez, siendo acompañado del jefe de los bomberos señor Monasterio, quien ha de dirigir los trabajos para practicar más excavaciones ordenadas por el juez.

Monasterio manifestó que había escasez de personal, pero que había ido a enterarse sobre el terreno y hacer un plano, y que los trabajos serán ejecutados en el más breve plazo posible.

PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Si tenéis que pintar vuestras casas, no comprar las pinturas sin antes consultar calidad y precio en la

DRUGERIA CENTRAL

REYES CATÓLICOS, 44. que es donde se venden las mejores y más baratas. Visítarla y os convenceréis.

Execrable asesinato con una anciana

Valencia 29

En el primer piso de la casa número 47, de la Gran Vía Germana, fue descubierto hoy un terrible asesinato.

En la cocina, y en medio de un gran charco de sangre, apareció moribunda la anciana Milagros Ubeda, la que presentaba cinco heridas de hacha en la cabeza.

Se cree que el móvil ha sido el robo, pues Milagros, que llevaba una vida pobre, tenía dos casas, habiendo encontrado el juzgado en un registro practicado, dentro de un baúl, una carilla del ahorro con imposiciones de 8, 3 y 2 mil pesetas y un talonario del Banco, al que faltaban cuatro cheques.

Además, los cristales de ventanas y balcones estaban rotos y manchas de sangre en las paredes y muebles.

La víctima trataba con frecuencia con gente maleante, comprando numerosos objetos procedentes de robos.

El hecho fue descubierto por notar los vecinos que a las tres y media de la tarde Milagros no estaba en sus habitaciones.

Se cree que los autores son unos individuos a quienes la anciana hizo un préstamo no hace mucho.

El Defensor de Granada

Se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO» Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo.

SALON REGIO HOY VIERNES COLOSAL PROGRAMA. El mejor cine de Granada. Riguroso ESTRENO de la 2.ª y última jornada en 5 partes grandiosas superproducción LA CIUDAD CASTIGADA Segunda versión de «Los últimos días de Pompeya».

EXTRAORDINARIO DE AVIACION Lindbergh se propone atravesar el Pacífico Washington 29. El coronel Lindbergh ha manifestado su propósito de realizar varios vuelos. En uno de ellos visitará el Japon. Efectuará otro vuelo sin escala a través del Pacífico, para dirigirse luego a Europa y Asia.

SEMANA SANTA En estos días de severidad y refinamiento en el vestir, completará espléndidamente su elegante indumentaria con unas

MEDIAS compradas en «La Casa de las Medias» Medias seda clase extra. 1,85. Medias seda malla fina. 5,50. Medias gasa seda natural. 7,50. FABRICA DE GENEROS DE PUNTO Mataró Industrial GRAN VIA, 29. GRANADA

Esperando a los aviadores alemanes que van a volar sobre el Atlántico Nueva York 29. Se están terminando los preparativos para el gran recibimiento que ha de hacerse a los aviadores alemanes que están realizando el vuelo sobre el Atlántico. Se afirma que los representantes de 50 asociaciones alemanas se han dirigido al Gobierno en solicitud de que les sea concedida la necesaria autorización para esperar a los aviadores, llevando las insignias de dichas organizaciones.

Dr. Vicente Miguel Ylarro Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos, cursado en los Hospitales de la Santa Cruz, de Barcelona, y Saint-Antoine y Boigicard, de Paris. Consulta de 10 a 1. Reyes Católicos núm. 6, 2.º (cerca Plaza Nueva). Peregrinación artística Sin duda, la más célebre de todas es la de Wagner cuando fué a pie hasta Viena para visitar a Beethoven. Fue un genio postorándose a ante el genio, con tanta admiración, como la que sienten hoy las señoras por el misterioso negro sombra para los ojos «Humo de Sándal». 1,40. 1.º, 1.º, 1.º y 1.º. Pastel, estuche, 1,375. Fabricado por Florilla, creadora del su premio Jabón «Flores del Campo».

DELICIOSO PURGANTE LA SALUD DE LOS NIÑOS. ACHITE DE RICINO «GOLOSOS» SABOR NARANJA. Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico.

En el Centro Artístico
Conferencia del capitán
señor Acedo

Anoche dió su anunciada conferencia el capitán aviador y abogado señor Acedo, cuyo título fue idealismo que se desprenden de nuestra Aviación.

Elocuente y poéticamente saludó a Granada y al Centro Artístico, y recordó a los señores Dávila y Salgado, víctimas heroicas de nuestra Aviación.

Después de algunas palabras sobre la Aviación civil y la Aeronáutica naval, a la que concede gran porvenir, comienza la historia de la Aviación militar, relacionándola con el desastre de Aníbal.

En África, nuestra Aviación fué la creadora del llamado vuelo de la "espátula" o sea a una altura máxima de 100 metros, vuelo que después ha sido utilizado para los aprovisionamientos aéreos.

Hace una historia de estos aprovisionamientos, uno de los cuales fué realizado por el comandante señor Manzanque, jefe de nuestro aeródromo.

Reseña los beneficios que de los sacrificios realizados por nuestros aviadores han de desprenderse, y termina considerando a la Aviación como la gran ruta de defensa de España, de acuerdo con la sentencia de que así que es dueño del aire lo es de la tierra.

El orador fué muy aplaudido por el numeroso y distinguido público que llenó la sala, en la que se encontraban nuestros aviadores.

OLYMPIA
Hoy VIERNES 30 de Marzo de 1928
Secciones desde las 3 hasta las 11
PROGRAMA:
Sinfonía por la gran ORQUESTA AUGUSTYNS.

Las Cofradías
La del Santo de la Cruz

Se convoca a todos los señores cofrades, y muy especialmente a los que han de figurar en las procesiones que esta Cofradía organiza, para que concurren al Cabildo reglamentario, que se celebrará mañana sábado, a las nueve de la noche, en la sacristía de la iglesia parroquial de Nuestro Salvador.

En este Cabildo se dará cuenta de lo acordado con respecto a las referidas procesiones, y se hará entrega, contra recibo, de los trajes de penitente, propiedad de la corporación.

Se advierte, para conocimiento de cuantos no puedan concurrir a esta junta, que el traje reglamentario ha de tener la cola que se usó el año anterior, siendo rigurosamente preceptivos, además de la cola mencionada, el guante blanco y el calzado negro.

También se advierte, tanto a los cofrades recién ingresados como a los que no lo tengan por cualquier causa, que deben concurrir a este Cabildo para hacerse del correspondiente carnet de identidad, cuya presentación es absolutamente indispensable para figurar en las procesiones.

Siendo la día de martes, a las nueve y media de la noche, de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, los que hayan de figurar en la comitiva, para su mejor organización, estarán en la referida iglesia a las nueve en punto; para la del viernes, concurrirán a las seis de la mañana, a la parroquia de Nuestro Salvador.

Sólo a título de cumplimiento de un precepto de nuestros Estatutos, pues no es presumir que el caso pueda darse nunca, se permite esta junta recordar que si algún penitente no guarda la corrección y la compostura que exige su propio decoro y la severidad del acto piadoso que se celebra, será inmediatamente despedido de la vista del público y expulsado de la procesion, dándosele de baja en la Cofradía.

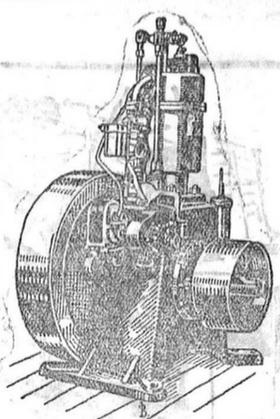
LA JUNTA DE GOBIERNO
Lea usted todas las semanas EL CINE, La revista semanal cinematográfica más antigua de España. Ameno texto. Profusión de grabados. Portada a tres colores 20 céntimos.

GRAN REVISTA DE MODAS
"La Moda Práctica"

La Junta de Gobierno

Folleto de "EL DEFENSOR"
Número 92
EL GRAN TIRANO
(SÉCRETOS DE FELIPE II)
Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frías
Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO, MADRID

—¡Vive el cielo!— exclamó Daniel.—¡Queréis explicarnos?—
—Diré lo que he visto; pero a oscuras lo mismo que yo.
Se contrajo el frente de Gustavo. El sirviente hizo un gesto de disgusto.
—A media noche o poco después, salió mi noble señora—dijo el portero.
—¡Que salió a media noche!...
—Y llamaron y tuve que levantarme.
—¿Quién la buscaba?
—Un hidalgo que había venido en su coche y decía que tenía que cumplir órdenes de su majestad.
No era menester que más dijese el portero para que nuestros ami-



Motor tipo 10HP

AGRICULTORES!!!

Diplomará la riqueza de vuestros terrenos al día a éstos poderoso caudal de agua que los fecundee con sus riego, adquiriendo el famoso MOTOR A GASOLINA, de fabricación nacional.

"RICART-PÉREZ"
producto que honra a la manufactura española.

Grupos Industriales: para Industria, Agricultura, Marina, Aviación, Automovilismo, etcétera.
Grupos Electrógenos Moto Bombas, Moto Compresores.
Instalaciones completas para elevación de agua hasta Cuatro millones de litros por hora.

Un año de garantía. — Facilidades de pago
Exposición, Catálogo e Ilustraciones, las dará el REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA:
JOSH LEYVA
Mesones, 3 y 5 — GRANADA

T. S. H. Espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

Madrid Unión Radio. (EAF) 7.375 metros.

14.0—Ada Gilson (soprano). Orquesta Artys La orquesta: «La capa blanca» (pasodoble), Media Villa y Martra. «Z. Ke your finger out of your mouth» (fox), Duke Zellman. «Reus, Paris y Londres» (schottis del gato Periquito), Demón. «Norina» (fantasía) Bellini. «Beethoven meteorológico». Información teatral. Ada Gilson: «Non tornó», Tito Mattel. «Serena», Stráus. «Lucia de Lammermoor» (aria de la locura) Donizetti. La orquesta: «Boda en las Indias», John Percy. «M-u fillino» (melodía gallega), Abad Alday. «Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga. Hora de trabajo. Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio. La orquesta: «Himno de la Unión de Radioyentes», Marquina.

19.0—Música de cámara. Mary Moriny (soprano). Señores Franco, Francés, Ontunarro, Del Campo y Cassaux. «Cuarteto en «sol» menor» (op. 27), Grieg.

21.30—Leción del curso de Lengua inglesa, a cargo del profesor M. Rieu Vernet.

22.0—Campanas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Transmisión del concierto que ejecutará en el Hotel Nacional la Banda que actúa en dicho hotel. Noticias de última hora.

0.30—Cierre de la Estación.

Saíón Regio

Hoy viernes se estrena la segunda y última jornada en cinco partes de la grandiosa y sorprendente super producción titulada «La Ciudad castigada», segunda versión de «Los últimos días de Pompeya», cuyo estreno de la primera jornada, verificada ayer, fué del aplauso general del numeroso público que acudió a admirar tan soberbia película.

La presentación es magnífica, y respecto a su interpretación puede decirse que es insuperable.

También se estrenará hoy la revista de informaciones mundiales titulada «Reportaje Gráfico Verdader» número 7.

Olympia

Hoy viernes y mañana sábado, últimos y definitivos días de la grandiosa película española «Currito de la Cruz», con bandas de trompetas y saetas, cantadas por Angustias la Gitana y el famoso «cantor» sevillano «Niño de Oñana».

El domingo, grandioso éxito de «Aguilas triunfantes», una sumptuosa y grandiosa superproducción «Prodios», por Rod La Rocque y Julia Payne con Phyllis Haver. Argumento de vivísima emoción y de gran interés, con una fastuosa presentación de escenas.

En Gervantes

Funcionará por hoy: A las nueve y media, «Las casigadoras», y a las once y media «Las corsarias».

AUTOS OCASION

FORD modelo 1927, Seden (cerrado 5 plazas), cuatro velocidades, 2.000 kilómetros uso, pagada patente y asegurado todo riesgo año actual.

En 300 gnci, cinco asientos, frenos anteriores, seis ruedas, maleta equipada, estado nuevo. Diríjanse San Antón, 27, Joaquín Valero.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Es detenido por agredir a un inspector de Sanidad
Por la Benemérita de Jerez del Marquesado ha sido detenido en el vecino pueblo de Gor Francisco García Escudero, que agredió al médico inspector municipal de dicha villa D. Antonio Gómez Sánchez, en el momento en que dicho señor realizaba la inspección en la posada de Antonio San Nicolás.

Detenidos
Por reñir y escandalizar en la vía pública han sido detenidos, en Padul, los vecinos Isidro García Molina y Benjamín Molina Santiago.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5,75 por 100 de interés anual venenlo y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjanse a
Don José Martín Payar
GRAN VÍA, 5 «HOTEL PARIS» GRANADA

Sucesos locales

Mordido por un perro
En la Plaza de la Trinidad fué mordido por un perro Manuel Quero de la Plaza de 29 años, sufriendo varias erosiones en la pierna derecha. Fué asistido en el Hospital.

Unas sustraccións
José Navarro Aguayo, de 52 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que hace cinco o seis meses entró a una preñera, llamada Antonia Pascual Turón, ocho mantones de Manila, valorados en tres mil cincuenta pesetas, para que los vendiera, habiéndose enterado que los ha vendido sin entregarle su importe.

El esquero de Santa Fé, don Juan Cardona Rodríguez, en calle de Reyes Católicos requirió el auxilio de dos guardias de Seguridad, para que detuvieran a Juan Rodríguez Fernández, (s) el «Gardúñas», el que con engaño se había llevado, de su citado estanco sesenta sellos, cuyo importe es de sesenta pesetas, diciéndole no tenía dinero, y al llegar a Granada se lo enviara, y en vez de efectuarlo los vendió en el estanco del cine Olympia.

Por guardias municipales fué detenido Antonio Sánchez Garrido, a requerimiento de Manuel Ruiz Roldán, por manifestar éste que el detenido, en la Acera del Triunfo, S, intentó sustraer dos saídas y unos pantalones.

Décimos extraviados
Antonio Arroyo Sampedro, de 20 años denunció en la Comisaría que se le había extraviado un billete entero del número 30.420, para el próximo sorteo.

Riñas y escándalos
En el pueblo de Nívar rifieron varios individuos, resultando uno de ellos, llamado Antonio Vilchez García, de 27 años, con una herida por mordisco en la oreja izquierda, con pérdida del pabellón y erosiones en la mano izquierda.

Fué curado en el Hospital, siendo su estado de pronóstico reservado.
—En la calle del Milagro, Federico López Goicoechea, que se hallaba en completo estado de embriaguez, acometió a dos guardias municipales, intentando arrebatárselos el sable, y al intervenir un sargento de artillería lebió un mordisco en la mano.

Con gran trabajo fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Visite el Taller de Joyería y Platería
Antonio López Pinedo
SAN MATIAS, 6

GALVEZ LANCHA
OCULISTA
CONSULTA DE 3 A 5
RAN VÍA, 6. PRAL

Tranvías Eléctricos de Granada S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria que se celebrará el día 14 del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Reyes Católicos, núm. 44, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria y examen y aprobación en su caso, tanto de aquella como del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de mil novecientos veintiséis.

2. Elección de los consejeros a quienes corresponde cesar con arreglo a los artículos 22 y 31 de los Estatutos sociales.

Para asistir a dicha junta y tomar parte en sus deliberaciones y votaciones, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito de las mismas en la Caja social, con arreglo a lo que dispone el art. 15 de los Estatutos mencionados.

Las Loras de oficina para este objeto serán de once a una de la mañana los días laborables.

Los señores accionistas de los libros y todos los justificantes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad y a las horas señaladas anteriormente.

Granada 29 de Marzo de 1928.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Guadalupe.

DE INTERES PARA EL PUBLICO

Entrada la Agencia finébre LA SOLEDAD que la mayoría del público cree que no se encarga más que de enterrarlos de lujo, esto constituye un error en perjuicio para la clase media y obrera, pone en conocimiento que tiene a disposición de las familias los presupuestos que ha hecho con objeto de que los consulten antes de que sufran perjuicios yendo a otro establecimiento.

Precios de los presupuestos de entierros: 50, 70, 85, 110, 160, 175 y 200 pesetas. Con arca torrada 300 y por 50 pesetas más coche fúnebre con un caballo.

Por 450 con arca barnizada y coche dos caballos. Por 500 con arca barnizada coche dos caballos y una escuela en tercera plana a dos columnas.

Para más detalles.
Plaza Palacio Arzobispal
LA SOLEDAD
DE R. MORAL
NO HAY SUCURSAL NI TELEFONO

SEMANA DEPORTIVA SIERRA NEVADA

Durante los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo Abril tendrá lugar la Semana Deportiva Sierra Nevada, organizada por las Sociedades Sierra Nevada y Club Penibético, con arreglo al programa que oportunamente se publicó.

Por el presente aviso se recuerda a todos los que deseen subir un día a los alberques, mientras duren las pruebas del concurso, que podrán hacerlo por el precio de treinta pesetas, según el siguiente programa:

Salida de Granada cualquiera de los días 2, 3, 4 y 5, en el tranvía Sierra Nevada de las cuatro y media de la tarde.

Cena, cama y desayuno al día siguiente en el hotel Sierra Nevada.

Subida a los alberques en caballería, en donde se almorzará aquel día, y regreso por la tarde en caballería, para tomar el tranvía de las siete y media en Mañana.

El billete-circular para esta excursión puede recogerse en la librería Ganivet, calle de Reyes Católicos.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Una interview con Mussolini

Londres 29

El periódico «The Daily Mail» publica una interview sostenida por lord Bothmers con Mussolini, que está siendo muy comentada en los centros políticos.

El presidente manifestó al periodista que es indudable la necesidad de mantener la paz mundial, y refiriéndose a Yugoslavia hizo constar las intenciones amistosas de Italia respecto a dicha nación.

Por último, Mussolini habló de que es necesario llegar a una revisión de las fronteras de Hungría.

Tejidos Artísticos Granadinos

Medalla de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926.

Antonio López Sánchez
Melinas, 57. Línea Granvía Villaluz.

Alfombras alfajorreas y de nudo. Cortinajes, Capotes, Gajinas, Tejidos árabes. Celas para camas turcas.

Se reúne el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid 29
En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del señor Añón, se ha reunido hoy el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona para tratar de asuntos importantes para ambos certámenes.

REGALO

A mi clientela, por cada cinco pesetas de compra medio kilo de habichuelas o garbanzos de Castilla. Para seguridad de sus compradores, caso de no ser inmejorable calidad (los géneros que regalo) gratificaré el importe de la compra.

Nuestra Señora de Gracia, Establecimiento de comestibles, Silvestre Pérez, Santa Escolástica, 27.

Enfermedades de la Mujer
CONSULTA POR EL
Dr. JOSE PUGA
Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.
DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41
GRANADA

H. SEVILLANO
SAN MATIAS, 25
Hospedaje cómodo e higiénico
PRECIOS MODICOS

La Favorita

Mesones, 41. - PRECIO FIJO.
Cristal, Loza, Porcelana y Electricidad

NOVIOS

Para Vajilla, Servilios de cristal, Juegos de lavabo y de café y demás artículos del ramo. VISITAD ESTA CASA

TE CHAMBARD PURGANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Casa LEYVA

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
PIEZAS DE RECAMBIO DE TODAS CLASES Y MARCAS
TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra

No comprar sin consultar y ver calidades y precios
Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada

PEDID CATÁLOGOS

Fuertes temblores de tierra

Milán 29
En la región de Demuzzo se han sentido sacudidas sísmicas de gran violencia, que han ocasionado una verdadera catástrofe.

El hospital, el palacio de Justicia y otros edificios públicos han sido evacuados, teniendo que instalarse los enseres de estos establecimientos en vagones de ferrocarril.

El pánico es enorme, habiéndose refugiado la población entera en el campo.

Desde los montes próximos se derrumban enormes bloques de piedra que han destruido infinidad de edificios.

En un pueblo próximo ha perecido una familia entera. En Casco un joven murió de terror.

El señor Mussolini ha donado 100.000 liras para socorrer a los damnificados.

Los fenómenos sísmicos registrados ayer han ocasionado numerosas víctimas y daños.

Las rocas caídas desde lo más alto de un fejo han derribado varias casas. Reina gran alarma. Se ha abierto una suscripción a favor de las víctimas y damnificados.

UNGRÍA

P. Encarnación, 2, MADRID
se encarga de registrar Marcas y Patentes en todas las Naciones, suministra informes comerciales de todos los países, cobra créditos contra morosos, gestiona Certificados de penales, de últimas voluntades, legalizaciones, licencias de fundación y ampliación de fábricas, Registro de espejos, etc. Plétele gratis. «El Fon» leerá usted muchos medios para prosperar y hacer fortuna los industriales y comerciantes.

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - SIFILIS - VENEREAS
CETTI MERIEN, 8
Consulta de 3 a 5 de la tarde

Anuncios municipales
El día 12 de Abril próximo se celebrará concurso en estas Casas Consistoriales para la adquisición de mil quinientas libretas para el cobro del arbitrio municipal sobre los carros forasteros que entren en la capital, encontrándose el pliego de condiciones en el negociado de Impuestos.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Declaraciones del Papa. Inglaterra en Ginebra

Roma. — Dice el «Osservatore» que el Papa ha recibido a la Junta diocesana romana y a una representación de las organizaciones católicas y secretariados especializados que dependen de la misma Junta.

Respondiendo el Papa al mensaje de adhesión que se le ha transmitido, ha elogiado a los miembros de la Junta y a los demás representantes, y luego se ha referido a la reunión celebrada hace unos días en el Capitolio, diciendo que el Centro Católico se quejó de que los interesados, aún llamándose católicos, no hayan visitado la casa paterna del Vaticano, y que habría sido preferible renunciar al congreso o dar otra residencia al Papa, el cual fué recordado en el discurso que se pronunció en la reunión, y fueron aplaudidas algunas palabras en las que se hablaba del sentimiento existente entre el Estado italiano y la Santa Sede.

El Papa hubiera preferido se omitiera el recuerdo, pero los aplausos demostraron que la Italia católica ha entrado verdaderamente en una edad de oro. No pueden negarse los beneficios que a la religión católica se deben y lo mucho que ha hecho y cuanto mal ha evitado.

Igualmente se ha quejado de que un orador haya atribuido los mismos derechos a la Santa Sede y al Estado, y que haya hecho distinción entre la política religiosa y la política eclesiástica, pues eso equivaldría a distinguir la religión católica de la Iglesia católica, distinción absurda, y ha deplorado de nuevo que estas palabras hayan sido, no sólo aprobadas, sino también aplaudidas por los católicos.

\*\*\*

Londres.—El «Dayle Telegraph», tratando de las nuevas proposiciones británicas para la limitación

de armamentos navales, dice que la actitud de lord Cushendon, al someter a Ginebra un nuevo memorándum acerca de la reducción de los armamentos navales, ha tenido por móvil dos circunstancias recientes:

Primera: las perspectivas de un acuerdo con Francia en relación a los dos aspectos del desarme, acerca de los cuales los puntos de vista británico y francés habían divergido hasta ahora: el tonelaje naval y las reservas armadas. Segunda: la petición hecha por el Congreso de Washington al presidente, para la convocación anual de una nueva conferencia de desarme.

A no ser por esta petición, la iniciativa de Gushendon habría podido ser juzgada inoportuna por la opinión norteamericana y probablemente habría sido propuesta. Vinendo como viene inmediatamente después de esa petición, con lo cual simpatizan tanto Coolidge como Kellogg, el último paso dado por Inglaterra viene a ser en realidad una repuesta cordial a los sentimientos pacíficos expresados por el Congreso.

En cuanto a la aproximación entre los puntos de vista británico y francés en lo tocante a la regulación del tonelaje naval, y a la definición de las reservas armadas, el hecho de que últimamente haya habido acerca de ello conversaciones entre Londres y París, no se descubrió hasta el 13 del corriente. Sólo una conversación se ha tenido acerca del asunto entre los principales diplomáticos británicos y franceses, los cuales no han hecho más que preparar el camino en términos muy amplios para que los expertos en Ginebra vean la manera de ponerse de acuerdo en los diferentes problemas.

Desde luego, los expertos ingleses y franceses, desde que llegaron a Ginebra para la comisión preparatoria del desarme, se han puesto al habla, juntándose en conversaciones particulares, los expertos americanos, italianos y japoneses.

Día 8, seis toros de Murube o Guadalest, a cargo de Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Gitanillo de Triana.

Día 9, ocho toros de Natera, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y otro.

Sólo faltan los nombres de los diestros que han de ocupar el tercer puesto en la corrida y el cuarto de la tercera.

Angel C. Carratalá, el valiente novillero allicantino, ha sido contratado por la empresa de la linda capital levantina para tomar parte en tres corridas.

JUANITO

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo. El Ayuntamiento de Huelago con la Administración pública, sobre revocación de acuerdo; abogado, señor Pérez Serrabona; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

El mismo Tribunal.—El Ayuntamiento de Beza con la Administración y la Azucarera de España, sobre revocación de acuerdo; abogado, señor Rivero; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra la casa Arboledas y otros, por hurto; abogados, señores García y Ortega Moliné; procuradores, señores Martín Quesada y Roldán; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Manuel Torres y otros, por sustracción de aguas; abogados, señores Sánchez Chacón y Casas; procuradores, señores Taboada y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado del Salvador: contra Manuel Fernández Vega y otro, por estufa; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: contra José Torres Pareira, por atentado; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Vida; secretario, señor Serna.

Señalencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado del Campillo, contra Francisco Ocaña Ocaña, por lesiones; se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas.

Del Juzgado de Guadix, contra Ricardo Moreno Fernández y Francisco Moreno Gómez, por tenencia de armas; se le condena al primero a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa y al segundo a 125 pesetas de multa.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Gaucin (Málaga), don Rafael Narváez García.

Treinta y seis insurrectos acorralados y muertos en Méjico

Méjico 28

En Zamora, distrito de Michoacan, fueron sorprendidos en una cueva treinta y seis insurrectos, los cuales fueron sitiados inmediatamente por las tropas locales.

Después de varios días sin comer, los insurrectos hicieron una salida desesperada, pereciendo todos en la contienda.

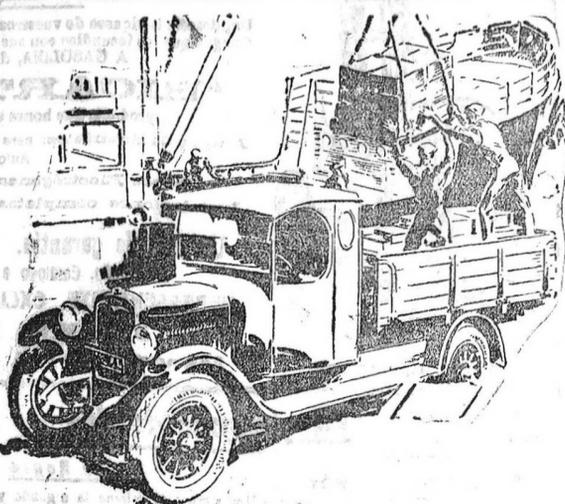
Han salido varios aviones con objeto de vigilar las líneas férreas de los distritos de Michoacan y Jalisco, con órdenes terminantes de lanzar bombas sobre los grupos sospechosos que encuentren.

Lo que dice un ministro turco

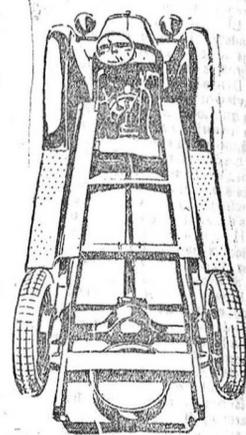
Ginebra 29

Antes de salir de esta población el ministro de Estado turco Rushdy Pashá, informó al secretario de las minorías judías del movimiento existente en Turquía para abolir las restricciones sobre los derechos de los ciudadanos de la Palestina que residen en territorio otomano.

Agregó que el Gobierno de Angora ve con simpatía los esfuerzos de Palestina para el pacífico desarrollo de su industria y comercio.



De cualquiera de las múltiples formas en que puede ayudar al hombre para su progreso, el Chevrolet cumplirá su cometido



Para aumentar su ya famosa eficiencia

El camión Chevrolet 1928 se ha mejorado dándole mayor fuerza y mayor resistencia

COMPRENDIENDO la General Motors que el enorme éxito obtenido en España por el camión Chevrolet se debe a que por sus características especiales es la mejor ayuda que pueden tener los hombres de negocios para su prosperidad, ha introducido en el modelo 1928 importantes mejoras para aumentar su eficiencia.

Nadie ha hecho mejor la propaganda del camión Chevrolet que él mismo. A cualquier sitio donde se vaya se encuentran camiones Chevrolet: ya sea en un puerto, descargando o cargando mercancías para transportarlas al interior; en los pueblos; llevan

do las cosechas al mercado; como medio de transporte cómodo para viajeros, hasta los pueblos donde no llega el ferrocarril; cargado de materiales para la construcción de una carretera; en fin, de cualquiera de las múltiples formas en que puede ayudar al hombre para su progreso estará siempre el Chevrolet cumpliendo ampliamente su cometido.

En el modelo 1928 se ha mejorado considerablemente su fuerte motor, dándole aún más facilidades y más fuerza para las cuestas. Su sólido chasis se ha reforzado y llena ampliamente la facultad, algunas veces necesaria, de sobrecarga.

De los dos modelos, el ya famoso de una tonelada para cualquier clase de trabajo, y la camioneta de media tonelada, con cuatro frenos, especialmente adaptada a los sitios de mucho tráfico

El concesionario más próximo le explicará gustoso las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS Pesetas

Camioneta media tonelada. 4.750  
Camión una tonelada. 5.990  
Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, con suplemento de pesetas 190.

CAMION CHEVROLET

General Motors Peninsular, S. A. - Madrid  
José María Domínguez Nieto - Gran Vía, 12. GRANADA

TEATRO CERVANTES

COMPANIA MORANO

He aquí la lista de la compañía del eminente actor Morano, que debutará el sábado 7 de Abril:

Primer actor y director, Francisco Morano; primera actriz, Amparo Fernández Villegas; otra primera actriz, Teodora Moreno; actrices: Avalos, Carmer; Kaiser, Dolores S.; Moreno, Teodora; Montegudo, Consuelo; Sancho, Doris; Smz, Dolores; Somovilla, Angeles; Villegas, Amparo F.; Valle, María; Vigo, Eloisa. Actores: Calvera, Francisco; Cañizares, José; Contreras, Alberto, Domínguez, Carlos; Gallego, Ramón; Morano, Federico; Morano, Francisco; Morano, María; Morano, Luis; Pérez, Enrique; Puyol, Joaquín; Villa, José.

Apuntadores: Carlos Avalos y Manuel Morcillo. Sastrea y atrezzo, Francisco Román. Jefe maquinista, Matías Rubio.

Decorado para todas las obras, de los escenógrafos Amorós, Blancas y Ripoll, Colmenero y Brunet Pous. Representante administrativo, Manuel Domínguez. Agente artístico, Antonio Navarro.

Estrenos y reposiciones para toda la tournée de Andalucía:

Volver a Vivir; Papá Lebonnard; El Avaric; El Pácer de la Honradez; La Emboscada; El Intruso (Pan Ajeno); Vida alegre y muerte triste; El Alcalde de Zalamea; El Cardenal; Teador, Inconfeso y Martí; L. Musa Loca; El Collar de Estrellas; El Abuelo; El Centenario; La Propia Estimación; La Castellana; Los Gansos del Capitolio; La Tizona; El Oscuro Dominio; El Coronel Britar; El Gran Galeoto.

Precio de abono a diez funciones: palcos principales, 150 pesetas; palcos segundos, 100; butaca con entrada, 30; delanteras principales, 20 pesetas.

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Para el día 1 de Abril tiene preparada la empresa de la plaza de Barcelona una corrida de toros, en la que estoquearán ganado de don Gabriel González, Valencia I, Villalta y Armillita el mayor.

El día 8, Pascua de Resurrección, Fuentes Bejarano, Vicente Barrera y Enrique Torres lidiarán seis toros de los herederos de don José Bueno.

El día 9 habrá una novillada, en la que actuarán Finito de Valladolid, Ricardo L. González y Carratalá.

Para el día 15 preparan los señores Balaña y Martínez un magnífico cartel de toros y toreros: Chicuelo, Marcial Lalanda y Félix Rodríguez, y seis reses de Graciliano Pérez Tabernero.

El 22, corrida de Murube, para Villalta, Armillita chico y Mariano R. dríguez, que para entonces ya tendrá la alternativa.

El 29, novillada con elementos todavía no designados, o tal vez la corrida de la Cruz Roja.

Y el 1.º de Mayo, corrida de Miura para Villalta, Fuentes Bejarano y Raylto.

Están casi ultimadas las combinaciones de las corridas de feria en Córdoba.

Día 7 de Mayo, primera de feria, seis toros del conde de la Corte, para Niño de la Palma, Vicente Barrera y otro aún no designado.

Advertisement for PIPERAZINE MIDY, showing a man and a woman, with text describing its use for uric acid-related ailments.

Advertisement for AEG MOTORES, TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, and PROYECTOS INDUSTRIALES.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL Y HERALDO DE MADRID

Advertisement for 'Sangre viciada' (poisoned blood) treatment, featuring an illustration of a woman and text describing the symptoms and the 'DEPURATIVO RICHELLET' product.

Advertisement for Bocina BOSCH SONIDO POTENTE Y AGRADABLE, featuring an illustration of a car horn and text about its features and price.

Hotel Andalucía LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Advertisement for 'CALICIDA' (Callicida) medicine, featuring an illustration of a man and text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' (Economic Indicator) newspaper, featuring text about its special sections and subscription information.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' (Benedictine Solution) medicine, featuring an illustration of a bottle and text about its benefits for respiratory ailments.

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacaín y Aleaicería, 11

Advertisement for ZAPATERIA ALHAMBRA, featuring illustrations of shoes and text about their quality and prices.